

**MENSAJE DE LA CONFERENCIA "XENOFOBIA, RACISMO Y NACIONALISMO POPULISTA EN EL
CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN MUNDIAL"
ORGANIZADO DE MANERA CONJUNTA POR EL DICASTERIO PARA LA PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
(Ciudad del Vaticano)
Y EL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS
(Ginebra)
EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO PONTIFICIO PARA PROMOVER LA UNIDAD CRISTIANA
(Ciudad del Vaticano)**

ROMA, 18 - 20 SEPTIEMBRE 2018

Profesamos nuestra fe en el Dios de Jesucristo, y creemos que la humanidad fue creada y amada por Dios y que los seres humanos son iguales en dignidad y tienen los mismos derechos humanos fundamentales.

1. En un contexto global marcado por la migración dentro y entre los países, los participantes en la Conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración mundial" se reunieron en Roma del 18 al 20 de septiembre de 2018. Conscientes de un aumento de la xenofobia y las reacciones racistas hacia las personas refugiadas y migrantes, nos hemos esforzado por describir, analizar, comprender y abordar la exclusión, marginación, estigmatización y criminalización de personas migrantes y refugiadas, y las justificaciones de estas actitudes y discursos que existen en diferentes partes del mundo, incluso dentro de las Iglesias.

2. Como creyentes cristianos de diferentes denominaciones y regiones, junto con representantes de organizaciones interreligiosas, de la sociedad civil y de organizaciones intergubernamentales, la base común de nuestras reflexiones es la convicción de que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos y deben ser respetados y protegidos por igual y, en consecuencia, estamos llamados por Dios para actuar con justicia y buscar la paz que transforme el mundo. Tenemos la firme convicción de que el diálogo es el medio para la resolución de las diferencias en cualquier tema planteado.

3. (a) La migración, el desplazamiento de personas, es una característica inherente de la condición humana. Pertenece a toda la historia de la humanidad, al pasado, el presente y el futuro, y a toda la narración bíblica. Somos migrantes y peregrinos, y miembros de la única familia humana.

(b) Los últimos propulsores del desplazamiento forzoso y la migración son conflictos violentos no resueltos, así como las persistentes consecuencias de la crisis económica mundial y las políticas de austeridad. También intervienen otras causas profundas como la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria, la falta de oportunidades y de seguridad. El avance del cambio climático probablemente se añadirá de forma significativa a estas causas del desplazamiento.

(c) Al tiempo que reconocemos el derecho de las personas refugiadas a regresar a su país de origen y vivir en él con dignidad y seguridad, afirmamos y defendemos la institución del asilo

para quienes huyen de los conflictos armados, la persecución o los desastres naturales. También invocamos el respeto por los derechos de todas las personas desplazadas, independientemente de su condición.

(d) Si bien la migración generalmente contribuye positivamente tanto a los países de destino como a los países de origen, reconocemos que aún existen importantes desafíos asociados con la migración, particularmente en el área de la protección de los derechos de las personas migrantes indocumentadas.

4. A través de conocimientos multidisciplinarios, experiencias vividas y testimonios de diferentes tradiciones religiosas para comprender mejor las causas y los efectos del discurso de odio contra personas migrantes y refugiadas, y de las tensiones entre países y entre comunidades sociales, culturales o religiosas en el contexto de la migración mundial, nos hemos esforzado por comprender lo que está en juego en el encuentro con otros seres humanos vulnerables por la experiencia de la guerra o la pobreza, que solicitan asilo, protección y dignidad.

5. (a) La forma en que se mira a una persona vulnerable por la violencia o la precariedad económica es, de hecho, el centro de nuestra reflexión. La xenofobia, que significa principalmente "miedo al extranjero", se expresa por una actitud que excluye y confina al otro en su situación y por formas y estructuras de indiferencia y rechazo, que se extienden incluso a la negación de asistencia en situaciones de emergencia y supervivencia. Por lo tanto, es necesario abordar el miedo al otro y desafiar la exclusión y la marginación de las personas migrantes y refugiadas. Este temor puede revelar una compleja relación personal o colectiva con el pasado, el presente o el futuro, y expresa la ansiedad de perder la identidad, la seguridad, las posesiones y el poder para enfrentar los desafíos de la vida y el futuro.

(b) Es necesario reconocer el miedo experimentado por alguien obligado a huir de su hogar y país debido a la vulnerabilidad causada por conflictos armados, políticas nacionales y regionales destructivas, persecución, desastres naturales o pobreza abyecta.

6. a) La raza es una construcción social que pretende explicar y justificar la separación entre grupos humanos mediante criterios físicos, sociales, culturales y religiosos. El racismo es el impacto sistémico y sistemático de las acciones tomadas contra grupos de personas en función del color de su piel. Separa a las personas entre sí en nombre de una noción falsa de la pureza y superioridad de una comunidad específica. Es una postura ideológica expresada a través de la marginación, la discriminación y la exclusión contra ciertas personas, minorías, grupos étnicos o comunidades.

b) La definición de discriminación racial que figura en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (artículo 1.1) destaca *"toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales"*.

(c) El racismo crea y mantiene la vulnerabilidad de los miembros de ciertos grupos, negándoles sus derechos y existencia, y busca justificar su opresión. En este sentido, el racismo es un pecado, tanto en sus expresiones personales como sistémicas, radicalmente incompatible con la fe cristiana. A menudo está presente tanto en los países de los que vienen las personas migrantes como en los países a los que acuden. La gente de fe debe condenar el racismo porque niega la dignidad humana y la pertenencia mutua a la única familia humana, y desfigura la imagen de Dios en cada ser humano.

7. a) El nacionalismo populista es una estrategia política que trata de basarse y promover los temores de individuos y grupos para afirmar la necesidad de un poder político autoritario que proteja los intereses del grupo social o étnico dominante establecido en un determinado territorio. En nombre de esta "protección", quienes ostentan el liderazgo populista justifican la negativa a ofrecer refugio, a recibir e integrar individuos o grupos de otros países y contextos, culturales o religiosos, diferentes.

(b) Sin embargo, negarse a recibir y ayudar a las personas necesitadas es contrario al ejemplo y llamada de Jesucristo. Es inaceptable afirmar proteger los valores cristianos o las comunidades cristianas cuando se excluye a quienes buscan refugio seguro contra la violencia y el sufrimiento. Además socava el testimonio cristiano en el mundo y eleva las fronteras nacionales como ídolos.

(c) Hacemos un llamamiento a la comunidad cristiana y a quienes apoyan los derechos humanos fundamentales a rechazar tales iniciativas populistas incompatibles con los valores del Evangelio. Esto debería inspirar la vida política y el discurso público, y estar presente en las decisiones fundamentales, especialmente en el momento de las elecciones.

(d) También hacemos un llamamiento a todas las plataformas de medios para que se abstengan de diseminar ideas e iniciativas divisivas y deshumanizantes, y se comprometan a involucrar a los medios en la promoción de mensajes positivos.

8. (a) En esta reflexión y diálogo, observamos la importancia de la narrativa y la memoria, a nivel personal, comunitario e institucional. Las bases bíblicas que nos unen en esta conferencia nos recuerdan que la experiencia de la migración es un tema constante en las tradiciones abrahámicas. La narración bíblica es la de las personas en desplazamiento. Y descubren, en su viaje, que Dios las acompaña. El deber de hospitalidad, común a todos los hijos e hijas de Abraham, es evocado en la recepción de los "extranjeros" por Sara y Abraham (Génesis 18, 1 - 16), en la enseñanza de los profetas, y por el mismo Jesús que se identifica con el forastero (Mateo 25, 35-40) y llama a todos los creyentes a dar la bienvenida al extranjero como un acto de amor inspirado por la fe.

(b) Reconocemos que las preocupaciones de muchas personas y comunidades, que se sienten amenazadas por sus semejantes migrantes -ya sea por razones de seguridad, económicas o de identidad cultural-, deben ser reconocidas y examinadas. Queremos mantener un diálogo genuino con quienes tienen tales preocupaciones. Pero basados en los principios de nuestra fe cristiana y en el ejemplo de Jesucristo, buscamos plantear una narrativa de amor y de esperanza, en contra de la narrativa populista del odio y el miedo.

9. Las Iglesias y las personas cristianas tienen la misión de proclamar que cada ser humano es digno de respeto y protección. Las Iglesias también están llamadas a vivir, diariamente, la bienvenida a las personas extranjeras, así como la protección y el mutuo aliento a todo el mundo, a cada persona en la diversidad de sus orígenes e historia, para que participe de acuerdo con sus propios talentos en la construcción de una sociedad que busca el bienestar pacífico en igualdad, rechazando toda discriminación. Las Iglesias están llamadas constantemente a ser lugares donde experimentemos y aprendamos a respetar la diversidad y nos regocijemos en el encuentro y el enriquecimiento mutuo, lo cual es particularmente importante en el contexto de las iniciativas de cuidado pastoral, predicación y solidaridad dentro de las Iglesias y con especial atención en las iniciativas para y con la juventud.

10. Estamos llamados a acompañar y responsabilizar a quienes ejercen el poder y a participar directamente en las decisiones que afectan el futuro de la comunidad humana, a nivel nacional e internacional. El consejo que las personas creyentes pueden ofrecer debe inspirarse en la "regla de oro", común con diferentes tradiciones, según la cual "todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos" (Mateo 7, 12). Esta "regla de oro" se refleja en los derechos humanos fundamentales, que son condiciones que deben alcanzarse tanto para las demás personas como para nosotras mismas, y exige la construcción de la cohesión social. Solo un enfoque inclusivo, que considere todas las dimensiones del ser humano y exija la participación de todos y cada uno en la sociedad, puede luchar eficazmente contra la discriminación y la exclusión.

11. Alentamos a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a seguir esforzándose por "eliminar todas las formas de discriminación, condenar y contrarrestar las expresiones, actos y manifestaciones de racismo, discriminación racial, violencia, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra todos los migrantes" en el contexto del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (Objetivo 17), y "combatir todas las formas de discriminación y promover la coexistencia pacífica entre las comunidades de refugiados y de acogida" en el contexto del Pacto Mundial para los Refugiados (párr. 84), que reconoce explícitamente "el poder y el impacto positivo de la sociedad civil, las organizaciones religiosas y los medios de comunicación" (ibid). Ambos Pactos Globales serán adoptados formalmente antes de fin de año y han sido redactados con la participación activa de las Iglesias, la sociedad civil, la academia, el sector privado y los gobiernos. Brindan marcos de políticas mundiales útiles basados en los derechos humanos que deberían utilizar todas las partes interesadas en luchar contra la xenofobia y el racismo hacia personas migrantes y refugiadas.

12. Las Iglesias son agentes importantes de la sociedad civil y la vida política, por eso, instamos a participar a sus integrantes en estrecha cooperación con grupos interreligiosos y de otro tipo, en asuntos políticos, económicos, sociales, en el cuidado del planeta "nuestro hogar común", y en el cuidado de quienes sufren, construyendo redes de protección social, a través de su defensa. Para ello pueden proponerse principios legales y éticos (como los 20 puntos de acción de la Santa Sede para los Pactos Globales). Una buena cooperación entre las comunidades de fe, los actores de la sociedad civil, los académicos, los agentes económicos y políticos es esencial en la lucha contra la xenofobia y el racismo.

13. a) Los participantes en la Conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración mundial" hacemos un llamamiento a las personas creyentes que afirman, en su propia tradición, la dignidad de la persona humana y la solidaridad entre los pueblos, de modo que todas las instancias de violaciones de los derechos humanos fundamentales, la xenofobia y el racismo se contrarresten con firmeza desde la educación (incluida la educación en derechos humanos), el proceso democrático, el diálogo entre religiones, el derecho y el amor.

(b) Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para la transformación de estructuras y sistemas injustos que se perpetúan a sí mismos sobre la base de la estabilidad y la seguridad, y que crean culturas y condiciones que excluyen a otras personas y niegan la igual dignidad y derechos de todas ellas.

(c) Buscamos que las Iglesias ejerzan el liderazgo para elevar la conciencia crítica entre la comunidad cristiana de la complicidad con algunas teologías en xenofobia y racismo, para una desvinculación radical de tales teologías y para que la Iglesia asuma plenamente su papel como responsable de la conciencia en este contexto.

(d) Expresamos nuestra solidaridad con las Iglesias que sufren bajo persecución u ocupación.

(e) Las Iglesias están llamadas a ser lugares de memoria, esperanza y amor. En el nombre de Jesús, quien compartió la experiencia del migrante y el refugiado y ofreció su Palabra de esperanza a las personas excluidas y a las que sufren, nos comprometemos aún más con la promoción de una cultura de encuentro y diálogo, reconociendo a Dios en los rostros de las personas migrantes. Porque más fuerte que el camino de la muerte es el camino de la vida y el amor.

Roma, 19 de septiembre de 2018